



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Presupuesto participativo y gestión municipal en la provincia  
del Cusco, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Triveño Sanchez, Washington Nilton ([orcid.org/0000-0002-7399-7986](https://orcid.org/0000-0002-7399-7986))

**ASESORA:**

Mg. Pacherres Ruiz, Angelica Yolanda ([orcid.org/0000-0003-4942-9724](https://orcid.org/0000-0003-4942-9724))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Con mucho amor a mi esposa e hijos y de manera muy especial a mi madre a quien siempre me dio el aliento para seguir aprendiendo.

Washington Nilton Triveño Sánchez

## **Agradecimientos**

Agradezco a los docentes y a la asesora de la maestría por su tiempo y dedicación a mis familiares y amigos por los buenos consejos.

Washington Nilton Triveño Sánchez

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	
Agradecimientos	
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	ii
ÍNDICE DE TABLAS .....	iii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1 Tipos y Diseños de Investigación.....	16
3.2 Operacionalización y variables .....	17
3.3. Muestra, habitantes y muestreo.....	18
3.3 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.....	19
3.5 Procedimientos .....	20
3.6 Método de análisis de datos .....	20
3.7 Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN .....	38
VI. CONCLUSIONES .....	44
VI. RECOMENDACIONES .....	45
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS .....	50

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para las variables, Presupuesto Participativo y Gestión Municipal, así como sus dimensiones .....	22
Tabla 2 Correlación entre el Presupuesto Participativo y la Gestión Municipal en la provincia del Cusco, 2022.....	23
Tabla 3 Correlación entre concertación presupuesto participado y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022.....	24
Tabla 4 Correlación Entre coordinación presupuesto participativo Y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022.....	25
Tabla 5 Correlación Entre formalización presupuesto participativo Y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022.....	26
Tabla 6 Correlación no paramétrica de Spearman entre la variable de presupuesto participado y las dimensiones de gestión municipal .....	27
Tabla 7 Tabla de frecuencia de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal .....	28
Tabla 8 Tabla de frecuencia de la dimensión de preparación de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal .....	30
Tabla 9 Tabla de frecuencia de la dimensión concertación de la variable gestión municipal.....	31
Tabla 10 Tabla de frecuencia de la dimensión de preparación de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal .....	32
Tabla 11 Tabla de frecuencia de la dimensión de formalización de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal .....	33

Tabla 12	Tabla de frecuencia de la dimensión de planificación de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo .....	34
Tabla 13	Tabla de frecuencia de la dimensión de organización de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo .....	35
Tabla 14	Tabla de frecuencia de la dimensión de dirección de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo .....	36
Tabla15	Tabla de frecuencia de la dimensión de organización de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo .....	37

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del diseño de la investigación .....	16
Figura 2 : Dispersión de puntos.....	29

## RESUMEN

Los procesos participativos son instrumentos de gestión pública utilizados para conseguir la participación activa de todos los miembros de una localidad, este es un procedimiento de toma de decisión. Los procesos se pueden utilizar para identificar necesidades, problemas e iniciativas, dar las mismas oportunidades para todos los actores sociales. El principal objetivo es concertar, crear discusiones productivas para desarrollar soluciones positivas. El presupuesto participativo basado en resultados, reconoce el enfoque de participación ciudadana, inclusión social, desarrollo productivo y DD.HH., enfoques que reconocen a los recursos públicos como programables, asignables, ejecutables y evaluables en relación a los cambios específicos positivos que se quiere lograr para el bienestar ciudadano, estos cambios deben producir resultados que mejoren la calidad de vida de las personas tomando en cuenta el marco normativo del presupuesto participativo.

Es por eso que presento el trabajo de investigación titulado “Presupuesto Participativo y Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022” cuyo objetivo será analizar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022, teniendo como hipótesis si existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022, el estudio fue de enfoque cuantitativo, por su diseño no experimental y la población estuvo conformada por los trabajadores de la municipalidad del Cusco y pobladores de la misma zona, su muestra incluyó a los 90 representantes de la sociedad civil organizada del Municipio de Cusco y los 50 personal de Barrios del Municipio de Cusco, teniendo como técnica e instrumentos de recolección de datos el cuestionario de encuesta respectivamente validados el mismo que permitió la recolección de información, correspondientes a las variables de Presupuesto participativo y Gestión municipal, Se tabularon y se procesaron los datos en el paquete estadístico SPSS utilizando la versión 25.0.

**Palabras Clave:** Presupuesto participativo, Preparación, Concertación, Coordinación, Formalización, Gestión municipal, Planificación, Organización, Dirección, Control.



## ABSTRACT

Participatory processes are public management instruments used to achieve the active participation of all members of a locality, it is a decision-making procedure. The processes can be used to identify needs, problems, initiatives, give the same opportunities to all social actors. The main objective is to agree, create productive discussions to develop positive solutions. The results-based participatory budget recognizes the approach of citizen participation, social inclusion, productive development and human rights, approaches that recognize public resources as programmable, assignable, executable and evaluable in relation to the specific positive changes that are wanted. achieve for citizen welfare, these changes must produce results that improve people's quality of life, taking into account the regulatory framework of the participatory budget.

That is why I present the research work entitled "Participatory Budget and Municipal Management in the Province of Cusco, 2022" whose objective will be to analyze the relationship that exists between the participatory budget and municipal management in the Province of Cusco, 2022, having as hypothesis if there is a significant relationship between the participatory budget and Municipal Management in the Province of Cusco, 2022, the study had a quantitative approach, due to its non-experimental design and the population was made up of workers from the municipality of Cusco and residents of the same area, its sample included the 90 representatives of the organized civil society of the Municipality of Cusco and the 50 staff of Barrios of the Municipality of Cusco, having as technique and instruments of data collection the survey questionnaire respectively validated where it allowed the collection of information, corresponding to the variables of Participatory Budget and Management municipal, data were tabulated and processed in the statistical package SPSS using version 25.0.

**Keywords:** Participatory budget, Preparation, Consultation, Coordination, Formalization, Municipal management, Planning, Organization, Management, Control.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión pública tiene como objetivo buscar cambios sociales, orientados hacia una sociedad con equidad. En dicho proceso los pobladores tienen la obligación y el derecho de ser partícipes en la elaboración y conformación del presupuesto en bienestar de la comunidad. De esta manera se logra legitimidad y con ello algo tan importante como la gobernabilidad. Si esta es la situación ideal, la situación real presenta serios inconvenientes, no solamente por la poca participación e involucramiento de la ciudadanía en este proceso, sino con ello también, resulta imposible una adecuada democratización de la política. Los presupuestos participativos no se limitan a los órganos electorales, o al equilibrio del poder, ni a los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, ya que son herramientas de fortalecimiento del ejercicio de la democracia que representan la efectiva ampliación de los derechos humanos. se opone al poder nacional y se le garantiza el actuar en la toma de decisiones públicas Delgado (2006).

En tal sentido, la investigación busca determinar el nivel de conexión entre dos variables de suma importancia como el presupuesto participativo y gestión municipal y la forma en la que se manifiestan en el lugar de estudio. Que la población sea parte fundamental del gobierno, no solamente otorgue transparencia, sino posibilidad de fiscalización y con ello, se promueve una gestión respaldada por la población. Este es un elemento preponderante dentro de la nueva estructura de la gestión pública, puesta de manifiesto desde finales del siglo XX. Bloj (2009) manifiesta que el presupuesto participativo es un punto alternativo de presupuesto típico que fomenta la conexión de las esferas políticas y los ciudadanos en el proceso de generar decisiones para establecer una porción o porcentaje de un nivel particular del presupuesto del gobierno. Puede hacerse a nivel local, además que son los más exitosos. Además, Neira (2017) detalla que el presupuesto participativo al ser un instrumento que brinda a los pobladores la oportunidad de la elección de proyectos que beneficien a la comunidad. Del mismo modo, esta es una herramienta política ya que los gobiernos locales trabajan con los ciudadanos para crear todo el proceso para tomar decisiones que defina estos proyectos.

La gestión municipal al ser un trabajo compartido tiene como fin mejorar las situaciones económicas, sociales y culturales no solo del municipio sino más bien de los pobladores, para que sea económicamente igualitario, políticamente posible, administrativamente competente y ambientalmente sostenible, ello basado en planear y saber administrar los fondos del municipio de manera eficiente y eficaz, con mirar a generar progreso. SISMAP Municipal. (2016).

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo - USAID señala que el fin del presupuesto participativo es dar a conocer los cambios de dirección en el transcurso para sentar los instrumentos y las directrices necesarias para la realización del PP en los gobiernos locales y regionales todo esto bajo la ley de presupuesto participativo, y en el caso de Perú, se trata de la Ley N° 28056, su Ley Modificatoria N° 29298, el D.S. N° 097-2009-EF modificada por el D.S. N° 132-2010-EF que establece normas y criterios para la definición de proyectos de gran escala regional, provincial y distrital. Las ordenanzas aprobadas por Ley Decreto Supremo N° 142-2009-EF y Reformatorias D.S. 131-2010-EF y Ley N° 28411-Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, así como del Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados No. 001 -2010-EF/76.01, publicado mediante Resolución Directoral No. 007-2010-EF/76.01. Ley del Marco del Presupuesto participativo (2003).

La aplicación del presupuesto participativo en Latino América surge durante la década del ochenta en los municipios menores de Brasil. Este mecanismo consiste en propuestas de organizaciones comunitarias de gobiernos locales sobre comunidades o proyectos comunitarios que recaudan fondos de los presupuestos públicos para poner a disposición de los gobiernos locales los presupuestos de libre disposición. Desde su surgimiento, esta herramienta ha sido replicada numerosas veces tanto en Latino América como alrededor del mundo entero. Ha sido indicada también, por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, como una de las buenas prácticas de gobernanza local. World Bank, (1996) UN-Habitat, (2004).

Dentro del ámbito local, específicamente en el área de Cusco en la comuna de Marangani, la situación respecto al presupuesto participativo indica que es muy difícil implementarlo para participar en el producto de gestión de productos que

operan sin una gestión superior. Entre las principales deficiencias está, que no hay suficiente orientación, debido a la reducción de la asistencia, porque la población pública se basa en principios, valor presupuestario con la participación, también debe ser capacitado, Incluida la mayor gestión, la falta de conocimiento, además de Control, hay una serie de razones para el desarrollo de inversiones, integración y obligaciones de los ciudadanos estatales, en este caso una de las razones por las cuales los ciudadanos no perturbaron el presupuesto es para unirse a la comuna.

Neira (2016) en su investigación menciona que el presupuesto participativo es un instrumento de gestión que brinda a los pobladores oportunidades de poder escoger proyectos que beneficien a la sociedad. Del mismo modo, establece que esta es una herramienta política ya que los gobiernos locales trabajan con los ciudadanos para crear todo el proceso de toma de decisiones que definen estos proyectos.

Para esta parte es importante entender que las normativas del presupuesto participativo promueve una equidad y de iguales condiciones donde la gestión municipal las puede modelar, sin embargo, el problema en esta parte es que mucho de estos mecanismos no ayudan a que tenga un proceso de celeridad a los diferentes problemas sociales dentro de Perú, donde muchos municipios no son los encargados de establecer mecanismos que ayuden a que los pobladores logren sus deseos como órganos en sus juntas directivas, organizaciones sociales de base, etc.

Por todo lo referido previamente, el trabajo de investigación realiza un estudio de la gobernabilidad centrado en el presupuesto participativo y la gestión municipal donde dichas relaciones se demostrarán primero con el entendimiento de la primera variable en el cual se estipula que el mecanismo del presupuesto participativo están referidos a herramientas de gestión de servicios que funcionan para aumentar el desarrollo de un distrito para mejorar el equilibrio, racionalidad y vitalidad de dicho sector, ya que contribuye al hecho de que un representante de la democracia es agregado a realizar acciones de mejora continua. Arraiza (2016) señala que los municipios especifican que son actividades encaminadas a mejorar la naturaleza socioculturales y económicas de los gobiernos locales y sus poblaciones. Concluye

dando a conocer que se da en base a la gestión, planificación y organización de los bienes comunitarios con una visión de desarrollo.

Por otro lado, para la comprensión de la segunda variable esta muestra desde la democracia que permite que algunas entidades sociales participen en el papel esencial de la gestión del desarrollo, porque los ciudadanos están organizados y hacen notar sus deberes y derechos que son sus prioridades las que harán notar en dichos mecanismos. Entonces, en la realidad es que estos mecanismos se introducen en la práctica, y esto es muy importante para que contribuyan a la democratización política; este será el uso más efectivo y transparente del presupuesto estatal basado en las deficiencias y beneficios de los ciudadanos; y el bosquejo de un progreso más igualitario, lo que le permite dejar atrás el nivel de pobreza que nos afecta a la mayoría de los seres humanos. Paredes y Salazar (2017). Frente a todo lo indicado, para entender la problemática planteada se formula la siguiente pregunta general ¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022? Y como preguntas específicas ¿Qué relación existe entre la concertación del presupuesto participativo y como se relaciona en la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022?, ¿Qué relación existe entre la coordinación del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022? y ¿Qué relación existe entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022?

Para poder entender las preguntas indicadas se formula el siguiente objetivo general que será el analizar la relación existe entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022 y como objetivos específicos corroborar la relación existente entre la concertación presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. Examinar la relación existente entre la coordinación del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. Y comprobar la relación existente entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022

La investigación es importante porque reflexiona en torno a un tema trascendente respecto a los temas de gestión, donde la población no puede quedar ligada a un sujeto pasivo, sino más tiene que plasmar el deber de ser parte literal de los

gobiernos y sus procesos. Es así, que el presente trabajo se justifica a nivel social y práctico, ya que muestra un diagnóstico del estado actual de la gestión municipal que tiene la Municipalidad Provincial del Cusco, para que a través de ello se analice los principales mecanismos del presupuesto participativo, y con dicha información se logre brindar datos referidos a la gestión pública para que se logren acciones concretas al momento de ser ejecutadas por dicha entidad. Torres (2005) señala que el éxito de los gobiernos locales depende no solo de la adecuada gestión de las políticas de desarrollo, sino también del grado de especialización de los recursos humanos pudiendo hacer mejoras en los procesos generales y el desempeño de la gestión.

Para dicha investigación se formuló la siguiente Hipótesis general, existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022. Así mismo para demostrar la investigación se formula las hipótesis específicas tales como existe relación significativa entre la concertación del presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022. Existe relación significativa entre la coordinación del presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022 y existe relación significativa entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022

## II. MARCO TEÓRICO

Este estudio recopila resúmenes desarrollados en los niveles como internacional y nacional sobre temas relevantes del estudio que está desarrollando:

Díaz (2017) en su estudio realizado sobre la administración pública y Políticas Públicas considera que desde que se ha incorporado la participación ciudadana a la política pública, se tomaron en cuenta las posibilidades que tiene la administración pública para desarrollarse con el efecto esperado y lograr sus productos. Los resultados muestran que la inversión pública basada en recursos públicos se traduce en posibilitar la inversión en programas de participación ciudadana basados en políticas públicas.

Romero (2017) en su investigación se planteó investigar la realidad de una conexión directa entre el gobierno de la ciudad y la participación ciudadana, concluyendo que la administración pública de la ciudad ha evolucionado desde niveles de programación, organización, liderazgo y de control. Estos caracterizan por varias acciones, inspecciones y capacitaciones destinados a dar prioridad a las personas.

Ruiz (2017), en su trabajo realizado explora la conexión de la cultura tributaria debido a que existen varias relaciones directas entre el gobierno de la ciudad y la cualidad de los servicios que se le otorga a la población en cuanto se refiere a los servicios públicos, cabe señalar que según estas dos características se pueden obtener una correlación entre las dichas variables para la obtención de mejores resultados.

Castillo (2004), en un artículo sobre reestructuración y gobierno de la ciudad, enfatizó la importancia que la tecnología requiere para que el gobierno de la ciudad pueda lograr los objetivos trazados y programas administrados por los gobierno local, regional y nacional, donde se debe brindar valor agregado a los empleados del gobierno.

Álvarez (2018) en su tesis da a conocer que la finalidad de su investigación, expresa que la gobernanza del gobierno local y la preocupación por su gente en gran medida depende de la cualidad de los servicios brindados por el organismo público

investigador y también se encontró que de acuerdo con el análisis tenían una calidad de servicio correcta para su estudio.

Alberich (1999) en un artículo sobre tener una administración buena, colaborativa y Efectiva, indica que el modelo de gestión administrativa burocrático estatal se caracteriza por la presencia de un sistema de gestión piramidal, en el que se define una jerarquía única, en la que teóricamente se identifica a cada empleado y se han definido actividades de acuerdo al grupo que tiene donde se encontraron las molestias o reclamaciones que también tienen sus propios procedimientos de tratamiento establecidos por las autoridades locales. Cuando se definen estas actividades para los empleados, la gestión de la ciudad se vuelve más eficiente.

Cabrera (2019) en su estudio Administración Urbana y Crecimiento Local encontró que los factores de gobernanza urbana contribuyen al crecimiento poblacional insostenible, en las ciudades rurales estas zonas carecen de herramientas de gestión urbana por no ser relacionados con la planificación operativa del gobierno comunal. De igual forma, concluye dando a conocer que la participación ciudadana es débil por la falta de espacios públicos que permitan a los vecinos integrarse a los proyectos de inversión.

Tantavilca (2019) en su tesis sobre desarrollo concertado y gestión municipal señala que, en nuestro país, el grado de cómo se llevan a cabo el plan de desarrollo de los gobiernos locales se han presentado a raíz de los errores durante las primeras ideas, las mismas que se han ido mejorando sucesivamente y paulatinamente, esto con el apoyo de instituciones que son parte integrante del Gobierno central, los mismos que han impartido el conocimiento y prácticas metodológicas internacionales tales como son el presupuesto por resultado acompañados de un plan estratégico.

Hernández (2007) en su trabajo de investigación la administración pública se preocupa por el plan y las decisiones, satisfacer las crisis de las personas. Por ende, diríamos que administración pública utiliza procesos, toma decisiones, administran y asigna los recursos transferidos para así poder atender las diferentes necesidades de las personas, junto con las responsabilidades. Los componentes de acción, entre otros, incluyen la expresión y uso de políticas sociales en relación



con las situaciones contextuales y la identificación de metas de pequeño y largo plazo relacionadas con los programas de proceso de alto impacto y la gestión de los diversos actores involucrados en la sociedad y puede complacer las exigencias de la población.

Montecinos (2007) muestra la disparidad entre la intervención cívica habilitada por las dos herramientas de programación cívica de la ciudad, el programa de modernización y el presupuesto de capital. Su propósito es establecer las diferentes condiciones que dan lugar a la intervención popular en los fondos participativos para que se puedan implementar los diferentes proyectos, y si están relacionados con proyectos explícitos del gobierno local. El desarrollo de modernizar la participación ciudadana que se ha fijado dos objetivos importantes: entregar de manera efectiva los servicios prestados y contribuir a la consolidación de una sociedad democrática a través de la participación de la administración pública en beneficio del pueblo y la capacidad de disminuir las necesidades públicas.

Para demostrar los antecedentes indicados se describe las principales teorías y conceptos principales del tema a tratar.

El presupuesto es una representación contable del trabajo realizado por una organización para lograr un objetivo particular y sirve como una herramienta de planificación para coordinar y dirigir tareas. Este a su vez es un mecanismo de gestión gubernamental para lograr resultados en beneficio de las personas a través de métodos efectivos como prestación eficiente del servicio y consecución de los objetivos de suministro unitario. Así mismo, se trata de una representación cuantificada, colectiva y sistemática de los gastos incurridos por cada institución pública durante el ejercicio, reflejando los ingresos que financian dichos costos. Mairena (2019).

Tiene una vigencia de un año y es admitido por el Parlamento de la República a iniciativas del Poder Ejecutivo. Su realización da comienzo el primero de enero de cada año y culmina el último día de diciembre de cada año. Su propósito es lograr resultados para la población, medio ambiente y mejorar la equidad, respetando la sostenibilidad y la responsabilidad financiera de acuerdo con la normativa vigente.

Considerando la ley del Perú, Ley N° 28056, Ley de Presupuesto Participativo, establece: (Ley N° 28056, 2003). El PP es un aparato de asignación justa, imparcial, racional, eficiente, eficaz y transparente de los fondos públicos, de igual manera el fortificar la relación entre Estado-Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y locales están fomentando un aumento de instrumentos e ideas para participar de la planificación y control presupuestario de la gestión de los fondos públicos. Congreso de la República (2003).

Para comprender el mecanismo del presupuesto participativo primero es comprender la inversión presupuestaria del Estado peruano la que indica que un presupuesto es un reflejo responsable de las actividades que una organización debe emprender para lograr ciertos objetivos, y es una herramienta de planificación para las funciones de coordinación y control del gobierno para lograr sus metas. resultados en beneficio de las personas a través de una prestación de servicios eficaz, eficiente además del éxito de los objetivos temáticos. Además, es una representación cuantitativa, generalizada y sistemática de los costos que cada organismo del sector público debe cubrir durante un ejercicio y refleja los ingresos que financian estos costos. Mairena (2019).

Entonces, la participación ciudadana establece que debe tener mecanismos que ayuden a la gestión municipal donde presentan casos de mejorar en Perú, siendo este señalado en el Departamento Ejecutivo que ha preparado un proyecto de ley sobre el presupuesto del ámbito público para el presupuesto 2020, según las disposiciones de los artículos 77 y 78 de la constitución política peruana están aumentando a S/ 177 367.9 millones (21.5% PIB) y aumentando el 5.53% nominalmente en comparación con el presupuesto de 2019, bastante notable. Esta información se basa en las proyecciones del Programa Macroeconómico Plurianual 2020-2023 e incluirá las prioridades de gasto que el gobierno se propone seguir en la línea de las políticas nacionales para evitar aumentos presupuestarios dentro de mecanismos como el presupuesto participativo. Poder Ejecutivo (2019).

Por otro lado, en el sector público el presupuesto tiene una vigencia de un año y es admitido por el Parlamento de la República por decisión del Poder Ejecutivo. Su implementación inicia el primer día de enero y finaliza el último día de diciembre del

año. Su meta es generar resultados que favorezcan a los pobladores y al medio ambiente, así como promover la equidad de manera sostenible y responsable fiscalmente, de conformidad con la normativa aplicable.

Entonces, según lo indicado existe una definición de presupuesto participativo la que fue adoptada por la ley peruana, de conformidad con la Ley. Para ello, los gobiernos autónomos regionales y las unidades de autogobierno local fomentan e impulsan el desarrollo de procesos y planes para participar en la elaboración de sus presupuestos, de igual manera hacer el seguimiento y control respectivo del uso de los fondos públicos. Congreso de la República (2003).

Para los fines de la investigación se toma la explicación de PP verificando la ley peruana, mediante Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, siendo este una distribución de uso efectivo y transparente de los fondos el cual permitirá reforzar los vínculos entre el Estado y la ciudadanía. Para tal efecto, los gobiernos autónomos regionales y las unidades de autogobierno local fomentaran el aumento de mecanismos y estrategias para participar en la fiscalización y gestión de la elaboración del presupuesto de los caudales públicos.

Finalmente, el presupuesto se convierte en una herramienta participativa que le permitirá establecer un presupuesto anual de un gobierno local y le permite intervenir en la administración de los impuestos, los costos administrativos y controlar la gestión del gobierno local en todo su territorio. Delgado (2006).

El presupuesto participativo es un mecanismo político y de gestión mediante la cual los gobiernos locales y regionales, así como las sociedades comunitarias bien representadas, deciden de manera conjunta cómo y dónde proyectan las decisiones de asignación presupuestaria, tomando en cuenta las metas del plan de desarrollo institucional o estratégico, que son directamente relacionado con la visión y propósitos del plan de desarrollo acordado. Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

Los principales objetivos de los presupuestos participativos son: Fomentar la inventiva de condiciones económicas, socioculturales y ambientales que optimicen el desarrollo y calidad de vida de los pobladores y potencien las oportunidades

que sustenten su desarrollo, para que la acción conjunta fortalezca los lazos entre identidades y fortalezca la seguridad y/o confianza. Ley No 28056 (2003)

“Tener una mejor asignación e implementación de fondos públicos acorde a las necesidades reflejadas en el plan de desarrollo sectoriales y nacionales, así de esa manera promover una cultura de responsabilidad fiscal bajo acuerdos concertados” Ley 28056 (2003).

“Fortificar la conexión entre el Estado y la sociedad civil a través del ejercicio de los pobladores, el uso de la democracia directa y representativa, y la creación de deberes y responsabilidades compartidas”. Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

Dentro de la teoría municipal existe un estudio científico del tema donde: El modelo de administración eficaz para la Municipal tendría como objetivo de planificar un modelo de administración de eficiencia. Dicho estudio estaría basado en un enfoque de tipo cualitativo descriptivo que incluyó trabajo en campo, los criterios usados para determinar la calidad en la gestión fueron la visión basada en el desarrollar de forma integral del municipio, planificación, procesar operativos, planes y acciones, integrar empleados y/o servidores. Cuando se ha encontrado en términos generales de distribuir, es importante adoptar un enfoque holístico del contexto. En cuanto al sistema, se destacó un alto grado de complejidad y ningún proceso de retroalimentación. Madriz (2019).

En un libro de Quispe, (2021) explica que se debe considerar un nuevo carácter para que así los gobiernos en general y los ciudadanos edifiquen relaciones asentadas en la visibilidad, la transparencia y el intercambio cooperativo de información. y alentar a la comunidad a participar activamente.

El gobierno abierto u open government es un complejo de planes de innovación y tecnología que optimizan el equilibrio y disponibilidad del informe nacional, el hecho de intervenir y cooperar nacionalmente, tomar en cuenta el rendir la cuenta y la integridad en la función pública de la ciudad. Su objetivo es mejorar la economía de la ciudad.

El enfoque del gobierno de la ciudad está en el uso de actividades y estrategias implementadas en herramientas de gestión, en las que el gobierno local está diseñado en su localidad, el gobierno refleja una imagen de responsabilidad, responsable, eficiente y eficaz, y se esfuerza por satisfacer las opiniones del público. Suller (2008).

Como el vínculo entre la administración y/o dirección pública y el aumento de la calidad se hace más claro con la planificación estratégica de Jesús María, más allá la utilidad de la estadística probabilística para la aplicación de hipótesis. La investigación de Nieto, (2018) muestra cómo implementar un plan estratégico adecuado asegurando una mejora positiva en la economía de la ciudad.

Según los empleados de las organizaciones, las diferentes respuestas entre nunca y entre casi nunca desde el punto de vista del archivo necesario en este campo, donde enfatiza el rendimiento, porque tiene suficiente personal, cada área puede estar seguro de que los usos de Los recursos se realizan de esta manera, adecuados y juntos si es necesario. Desde la manera de ver en vista oficial, los gastos estatales se caracterizan por nunca o casi nunca, en el que los regímenes se organizan dentro de los logros efectivos de cada institucional y crítico. Explore y reciba informes en un momento establecido, evalúe los resultados para lograr los objetivos y planifique el presupuesto de acuerdo con los documentos prescritos.

La organización necesita urgentemente encontrar formas de cumplir con sus compromisos con los empleados en cada área de gasto público, tanto en la elaboración como en la actualización del Plan Estratégico, el Plan Operativo de la Organización y el Plan Estratégico de compromiso anual. Puede ser necesario centrarse en los problemas de comunicación de impulso para garantizar el flujo interno de información sobre el techo presupuestario.

Así mismo, se deben establecer lineamientos trimestrales de seguimiento y proceso para cumplir con los plazos establecidos para la implementación efectiva de la gestión financiera, tomando en cuenta cada programa presupuestario, además de la relación financiera principal. gestión con cada meta que se quiere seguir, las que

ya existen, se pueden encontrar en el Programa de Acción de la Asociación, que suele desarrollarse anualmente.

Las organizaciones están obligadas a implementar estrategias para involucrar activamente a los empleados en las áreas, unidades o centros de gasto público para elaborar Planes Estratégicos, Planes de Acción Organizacional y Programas de Compromiso. También es importante realizar comprobaciones periódicas de los controles; mensuales, trimestrales, así como directivas o reglamentos para ayudar a cumplir con los plazos del programa u otras actividades presupuestarias relacionadas con las relaciones de gestión financiera.

Alarcón, et al., (2007) se menciona que admite a cualquier gobierno ya sea nacional o local medir, mediante métricas, el nivel de eficaz alcanzado por la gestión, con foco en aspectos importantes de la estrategia operativa, tanto de carácter económico como económico. naturaleza, así como social; en este sentido a los ciudadanos, y también a los funcionarios donde se detalla la información, en la medida de lo permitido, evaluando su comportamiento durante un período de tiempo.

Marín y Delgado (2020) en un estudio denominado Revista Interdisciplinaria “Latín American Journal of Science” que evaluó artículos científicos con resultados sobre la productividad laboral, el 70% demostró que contribuyó de manera positiva la progresión de la vida y la sostenibilidad en esos tiempos bastantes tristes. Ahí se enfatiza la importancia de tener un sistema que evalúe alguna manera la práctica, esto también permite que los trabajadores tengan las habilidades adecuadas y el respeto a su ética de trabajo, para cada zona de la ciudad porque une a los estados como tal.

El control administrativo y económico, este requiere que los especialistas cuenten con algunas habilidades complejas de usar o simplemente usar habilidades complejas para ser efectivo y eficiente en las actividades que realiza, donde es importante que el ambiente de trabajo logrado por cada uno empleado requiere identidad institucional y compromiso.

Las publicaciones de Marín y Delgado (2020) representa los resultados de una revisión de 10 artículos científicos sobre desarrollo organizacional. Los estudios descriptivos permiten el análisis de comunidades en Asia, Europa y África, ya que permiten a las autoridades individuales, así como a sus directores, utilizar metodologías de desarrollo. Además, algunas variables o los llamados aspectos de la gobernabilidad están determinados por la mejor investigación sobre estos problemas.

Cuestiones gobernanza urbana: autonomía y gobernanza. Horizontes contables en las ciencias sociales. Las ciudades necesitan una sólida base económica y política poder administrar de manera efectiva los servicios públicos, aunque las ciudades actualmente tienen poderes muy limitados bajo esta institución.

Esto requiere una mejor organización de los gobiernos locales en la legislación que administran y administran en consecuencia, así como un federalismo efectivo, que establece facultades que deben mantener en un nivel realista para que la institución sea desarrollada y democrática, ya que la participación ciudadana es un aspecto público. La descentralización permite que la administración pública desarrolle ciudades administradas centralmente como una región. Este estudio muestra que las comunas gozan de libertad política, en términos de territorio, incluso en un sentido económico, porque con una descentralización, sabemos que cada gobierno es responsable de administrar los servicios públicos, para que la sociedad desarrolle por igual el nivel de desarrollo sostenible posible en todas las localidades, mucho depende de las decisiones que se tomen y de cómo lograr una mayor exposición de las personas y sus necesidades que permitan ese crecimiento y desarrollo.

Las ciudades necesitan una buena estructura financiera y política para poder administrar de manera efectiva los servicios públicos, aunque las ciudades actualmente tienen poderes muy limitados bajo esta institución. Esto requiere una mejor organización de los gobiernos locales en la legislación que administran y administran en consecuencia, así como un federalismo efectivo, que establece facultades que deben mantener en un nivel realista para que la institución sea desarrollada y democrática, ya que la participación ciudadana es un aspecto

público. La descentralización permite que la administración pública desarrolle las comunas como una región.

Este estudio muestra que los municipios gozan de libertad política sobre el territorio, incluida la libertad económica, cada gobierno local debe gestionar servicios que trabajan para el desarrollo de la sociedad por igual en todas las localidades. Mucho depende de las decisiones que tome y de cómo lograr una mayor divulgación sobre las personas y sus necesidades, permitiéndoles crecer y prosperar.



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipos y Diseños de Investigación

##### 3.1.1. Tipo de Investigación

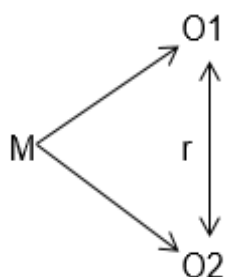
El estudio en cuanto a su profundidad es descriptiva-explicativa y en cuanto a su alcance, será aplicado (CONCYTEC 2018) ya que se busca utilizar técnicas prácticas sin modificar las variables en el contexto. Hernández y Mendoza (2018).

La investigación está desarrollada bajo el enfoque cuantitativo, lo cual implica que se utilizarán métodos estadísticos para comprobar nuestras hipótesis. Se ubica dentro del paradigma positivista.

##### 3.1.2. Diseño de investigación

Dado que el estudio de investigación es no experimental donde, se realizará la explicación del problema y su formalización para dar recomendaciones encaminadas a la solución de este problema y será de corte transversal ya que se manipulará el instrumento una sola vez en un tiempo fijo. Hernández y Mendoza (2018).

**Figura 1. Esquema del diseño de la investigación**



En donde:

M = Muestras de estudios.

O1= Presupuesto participativo.

O2= Gestión Municipal.

r = Relaciones entre las variables de estudio

El método que se utilizará para nuestra investigación será el hipotético deductivo, en donde en base a las deducciones sobre la problemática, se establecerán hipótesis, hasta quedarnos con aquella que será comprobada. Popper (1980).

## **3.2 Operacionalización y variables**

### **3.2.1. Variables**

- **Variable 1: Presupuesto Participativo**

**Definición conceptual:**

El presupuesto participativo tiene la siguiente definición: Es un proceso democrático directo, voluntario e incluyente que permite a las personas discutir y tomar decisiones sobre presupuestos y políticas públicas. Ubiratan de Souza (1998)

**Definición operacional:**

El proceso del presupuesto participativo tiene etapas las mismas que son preparación, concertación, coordinación y formalización. Congreso de la República del Perú, (2003)

**Dimensiones:**

Los indicadores de la variable Presupuesto participativo serán Preparación, Concertación, Coordinación y formalización.

**Escala de medición:**

La primera variable tendrá una escala de medición (1=nunca), (2=casi nunca), (3=algunas veces), (4=casi siempre), (5=siempre).

- **Variable 2: Gestión Municipal**

**Definición conceptual:**

Gestión Municipal es el autogobierno municipal como un complejo de actividades administrativas responsables que constituyen una base para la gestión de una organización; Estos incluyen liderazgo, planificación, etc. Alarcón et al., (2020). Así mismo esta se está midiendo con la técnica de la encuesta y haciendo uso de un cuestionario dirigido al personal de la institución.

**Definición operacional:**

Es que la Gestión municipal tiene como objetivo de mejorar y aumentar los escenarios socioculturales y económicos de la comuna y su extensión territorial, a partir del uso de cuatro dimensiones tales como; Organizar, planificar, dirigir y

controlar y tener perspectivas de crecimiento. La gestión de la comuna se evaluará en una escala ordinal mediante un cuestionario. Solís, et al., (2019).

### **Escala de medición:**

La segunda variable presentara una escala de medición ordinal (Escala de Likert) Donde (muy mala=1), (mala=2), (regular=3), (buena=4) y (muy buena=5).

### **3.2.2. Operacionalización de variables**

La matriz de operacionalización de las variables se podrá observar con mejor y mayor detalle en el anexo 1 de la investigación, donde se considera las descripciones conceptuales y operacionales de las 2 variables de estudio, para después poder lograr las dimensiones que tienen cada una de ellas con sus respectivos indicadores y escalas las mismas que serán utilizadas en los instrumentos de campo.

### **3.3. Muestra, habitantes y muestreo**

#### **3.3.1. Muestra**

La muestra será un complejo de personas cuyos casos coinciden con la población. Hernández y Mendoza (2018). Incluirá a los 90 trabajadores de la sociedad civil organizada del Municipio de Cusco y 50 personas de Barrios del distrito de Cusco.

#### **3.3.2. Criterio de Inclusión**

Se tomará en cuenta a los funcionarios públicos que laboran en las diferentes áreas como son: Desarrollo económico, social y urbano de igual manera al área de Planeamiento y presupuesto participativo.

#### **3.3.3. Criterio de Exclusión**

Se excluirá a todos aquellos trabajadores que estén laborando por locación de servicios u por órdenes de servicios.

#### **3.3.4. Muestra**

El trabajo de investigación no tendrá una muestra ya que se trabajará directamente con las 90 personas que trabajan en las diferentes áreas de la entidad pública, así mismo con las 50 personas quienes pertenecen a los diferentes barrios del distrito de Cusco. En dicho trabajo no se hará uso del muestreo dado que se decidió aplicar el cuestionario.

### **3.3.5. Unidad de análisis**

Dentro de este punto la unidad de análisis fueron los Gerentes y sub gerentes de las diferentes unidades orgánicas de la entidad pública, así mismo están los profesionales, técnicos y administrativos, finalmente los directivos y vecinos de los diferentes barrios del distrito de Cusco.

### **3.3 Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos**

Muñoz (2001) la investigación cuantitativa hace uso generalmente de la encuesta y entrevista. La técnica de investigación a ejecutar esta organizada en dos uno para la primera variable que son los mecanismos de presupuesto participativo y el otro para la gestión municipal, ambos instrumentos deben estar seleccionados según los indicadores que se dará a conocer y para ello el cuestionario será de manera cerrada para agilizar su entendimiento y que la población objetiva logre identificar lo que se busca por el investigador. Para la investigación se hará uso del instrumento como el cuestionario, con su técnica encuesta la cual permitirá hacer el acopio de información.

#### **1) Ficha técnica de presupuesto participativo**

- Denominación: Cuestionario “Presupuesto Participativo”
- Elaborado por: Washington Nilton Triveño Sánchez.
- Tiempo: 15 minutos.
- Forma de administración: Presencial / Virtual

#### **2) Ficha técnica de Gestión Municipal**

- Denominación: Cuestionario “Gestión Municipal”
- Elaborado por: Washington Nilton Triveño Sánchez.
- Tiempo: 15 minutos.
- Forma de administración: Presencial / Virtual
- Escala: Likert

Los instrumentos empleados en la presente investigación fueron validados por tres expertos que se encuentran inscritos en el anexo 4.

En cuanto a la confiabilidad de la herramienta se usó la técnica de Cronbach, utilizada en los cuestionarios y en las que las respuestas no serán del todo bipolares, ya que se darán diferentes escalas. Raplan y Saccuzzo (2006)

### **3.5 Procedimientos**

Para el desarrollo de esta investigación primero se dio inicio con debida recolección de datos e información con las cuales se desarrollará las variables antes mencionadas, así como los antecedentes y teorías sobre ello.

Luego se comenzó a elaborar las herramientas de campo, la misma que fue utilizada para obtener los datos de la nuestra antes mencionada, los mismos que serán validados por tres expertos,

Acto seguido se solicitará la autorización y consentimiento correspondiente de la entidad pública para que se puedan realizar las entrevistas (encuestas), para lo cual a cada uno de los participantes se les dio a conocer acerca de los objetivos de la investigación así mismo el respeto por sus derechos y libertades en cuanto a la opinión vertida.

Posteriormente, se coordinará y programará las fechas y horas para la realización y ejecución de las entrevistas y la aplicación de los lineamientos de entrevista.

Finalmente, se procederá a procesar la información y realizar el análisis y discusión correspondiente.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Para el análisis de datos, se recurrió al empleo del programa Excel y posteriormente el programa SPSS utilizando la versión 25.0, que permite y facilita el desarrollo de tablas de respaldo y dibujos al momento del análisis.

Se utilizará la estadística planteada por Charles Edward Spearman para probar la hipótesis de manera que se pueda analizar el coeficiente de correlación, el nivel de confianza aplicado es del 95% y será significativo al 5% = 0,05.

En cuanto a la relación que existe entre las variables y dimensiones se optó por emplear la Escala de Likert con cinco diferentes opciones las cuales son:

(muy mala=1), (mala=2), (regular=3), (buena=4) y (muy buena=5).

Una vez terminada el acopio de información, se procederá con la elaboración de la base de datos para sistematizar la información para su análisis,

### **3.7 Aspectos éticos**

Los cuales están conformados por el derecho de propiedad intelectual privada, respeto al anonimato personal, confidencialidad de la información, obtención del consentimiento informado personal, respeto a los derechos y libertades de los participantes que apoya las normas APA, en agosto 2020 se crea el Código de Ética en Investigación de la Universidad Particular Cesar Vallejo Aprobado por Resolución de Sociedad 0262-2020/UCV del Consejo Universitario.

#### IV. RESULTADOS

Después de procesar los resultados durante la aplicación de los instrumentos para las Variables Presupuesto Participativo y Gestión Municipal se logró reconocer las frecuencias en los grados de las dimensiones de las variables antes mencionadas e identificar el grado de correlación que existen entre ambas.

Tabla 1

Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para las variables, Presupuesto Participativo y Gestión Municipal, así como sus dimensiones.

<b>Pruebas de normalidad</b>		
	<b>n</b>	<b>Sig.</b>
<b>V 1: Presupuesto Participativo</b>	140	.000
Preparación	140	.000
Concertación	140	.000
Coordinación	140	.000
Formalización	140	.000
<b>V 2: Gestión Municipal</b>	140	.000
planificación	140	.000
Organización	140	.000
Dirección	140	.000
Control	140	.000

**Nota:** n=Muestra/Sig.=Significancia

En la tabla 1, se contempla que los datos según escala general y sus dimensiones no se ajustan a una distribución normal ( $p < .05$ ); lo cual indica que para posteriores análisis se deberá emplear pruebas no paramétricas. Considerando que todo lo anterior se utilizara el coeficiente de correlación de Rho de Spearman ya que tienen una distribución no paramétrica.

Tabla 2

Correlación entre el Presupuesto Participativo y la Gestión Municipal en la provincia del Cusco, 2022.

			V1: Presupuesto Participativo	V2: Gestión Municipal
Rho de Spearman	<b>Presupuesto Participativo</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,396**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	<b>Gestión Municipal</b>	Coeficiente de correlación	,396**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2, el valor del estadístico Rho de Spearman es de ,396”, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre las variables de presupuesto participativo y gestión municipal, porque el valor del sig. (bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.



Tabla 3

Correlación entre concertación presupuesto participado y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022

			<b>Gestión Municipal</b>	<b>Concertación</b>
Rho de Spearman	<b>Gestión Municipal</b>	Coefficiente de correlación	1,000	,475**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	<b>Concertación</b>	Coefficiente de correlación	,475**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 3, corresponde al objetivo de la relación existente entre la coordinación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la provincia del Cusco, 2022 donde el valor del estadístico Rho de Spearman es de ,475\*\*, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión concertación, porque el valor del sig. (bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Tabla 4

Correlación Entre coordinación presupuesto participativo Y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022

			<b>Gestión Municipal</b>	<b>Coordinación</b>
Rho de Spearman	<b>Gestión Municipal</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,304**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	<b>Coordinación</b>	Coeficiente de correlación	,304**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 4, corresponde al objetivo de la relación existente entre la coordinación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la provincia del Cusco, 2022 donde el valor del estadístico de Rho de Spearman es de, ,304\*\* además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que el ámbito de estudio hay una “ correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión coordinación, porque el valor del sig. (bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido.

Tabla 5

Correlación Entre formalización presupuesto participativo Y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022

			<b>Gestión Municipal</b>	<b>Formalización</b>
Rho de Spearman	<b>Gestión Municipal</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,180*
		Sig. (bilateral)	.	,033
		N	140	140
	<b>Formalización</b>	Coeficiente de correlación	,180*	1,000
		Sig. (bilateral)	,033	.
		N	140	140

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 5, corresponde al objetivo de la relación existente entre la formalización del presupuesto participativo y la gestión municipal en la provincia del cusco, 2022 donde el valor del estadístico rho de Spearman es de ,304\*\*, además la correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión formalización, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Tabla 6

Correlación no paramétrica de Spearman entre la variable de presupuesto participativo y las dimensiones de gestión municipal

		PLANIFICACION	ORGANIZACIÓN	DIRECCION	CONTROL
<b>Presupuesto Participativo</b>	Correlación de Spearman	,572**	,607**	,477**	,395**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000
	N	140	140	140	140

Adicionalmente, también es importante considerar que existe relación entre la variable de presupuesto participativo con la dimensión de planificación con un Rho de Spearman de ,572\*\*, que equivale a una correlación alta o moderada; así como con la dimensión organización con un Rho de Spearman de ,607\*\*, que también equivale a una correlación alta o moderada; como para la dimensión dirección ,477\*\* correlación moderada y para la dimensión control ,395\*\* correlación moderada pero todas son significativas ( $p < 0.01$ )

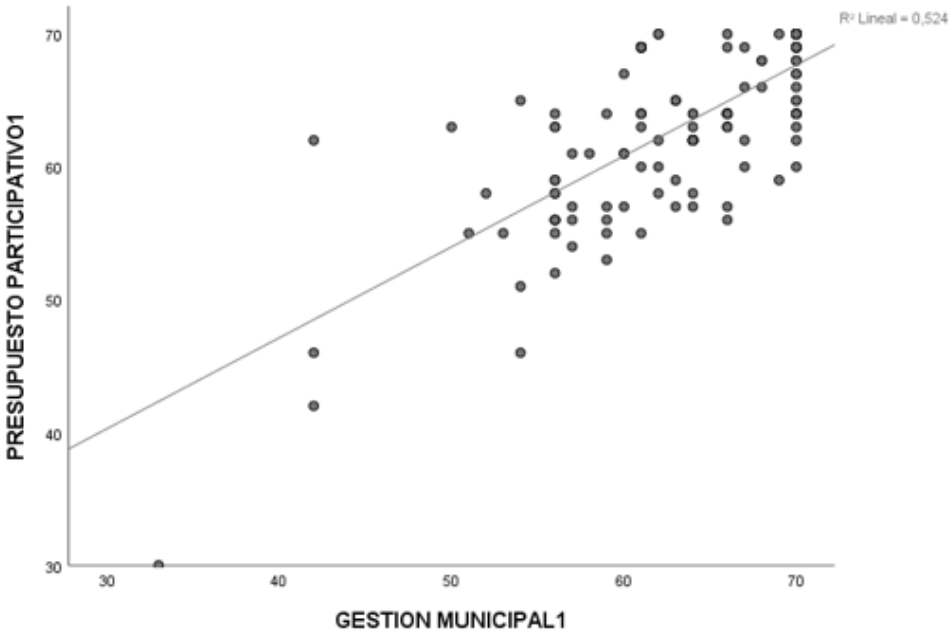
Tabla 7

Tabla de frecuencia de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal

		Gestión Municipal											
		Muy mal		Mal		Justa		Bueno		Muy bueno		Total	
<b>Presupuesto Participativo</b>	Nunca	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0
	Casi Nunca	0,0%	0	0,7%	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,7%	1
	Algunas veces	0,0%	0	0,0%	0	1,4%	2	0,7%	1	0,0%	0	2,1%	3
	Casi siempre	0,0%	0	0,0%	0	0,7%	1	22,1%	31	15,0%	21	37,9%	53
	Siempre	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	16,4%	23	42,9%	60	59,3%	83
	<b>Total</b>		0,0%	0	0,7%	1	2,1%	3	39,3%	55	57,9%	81	100,0%

En la Tabla 7, se aprecia que 60 personas que representan el (42,9%) del total de encuestados, consideran que la implementación del Presupuesto Participativo siempre tiene una Gestión Municipal muy buena; 31 personas (22,1%) consideraron que el Presupuesto Participativo en la Gestión Municipal siempre es casi buena; así como 23 personas (16,4%) que consideraron el Presupuesto Participativo siempre con una Gestión Municipal buena, y solo 21 personas (21%) consideraron un presupuesto Participativo casi siempre con una Gestión Municipal muy buena y solo 2 personas (1,4%) consideraron un presupuesto Participativo algunas veces con una Gestión Municipal justa y solo 1 persona (0,7%) consideraron un presupuesto Participativo casi siempre con una Gestión Municipal mal y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron un presupuesto Participativo algunas veces con una Gestión Municipal buena. De todas las respuestas, se visualizó que el 59,3% indicó que el presupuesto Participativo es siempre, así como solo un 37,9% que lo consideró casi siempre; además, de todas las personas, el 2,1% considera algunas veces y el 0,7 % casi nunca.

Figura 2 : Dispersión de puntos



Adicionalmente, en la Figura 1, se observa la dispersión de puntos en la que no existe un distanciamiento evidente entre estos, así mismo, se visualiza que todos los puntos poseen un comportamiento lineal ascendente lo que corrobora una relación significativa y de correlación positiva alta o moderada, de acuerdo a la escala de calificación del coeficiente de correlación Rho de Spearman (Tabla 1), pues cuando mayor sea la consideración de una implementación de presupuesto participativo mayor será la gestión municipal. Así mismo, si bien se puede afirmar que existe relación, no es posible determinar su grado de influencia.

Tabla 8

Tabla de frecuencia de la dimensión de preparación de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal

		Gestión Municipal											
		Muy mal		Mal		Justa		Bueno		Muy bueno		Total	
Preparación	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Casi Nunca	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%
	Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	2	1,4%	0	0,0%	3	2,1%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	26	18,6%	11	7,9%	38	27,1%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	27	19,3%	70	50,0%	98	70,0%
	<b>Total</b>	0	0,0%	1	0,7%	3	2,1%	55	39,3%	81	57,9%	140	100,0%

En la Tabla 8, se aprecia que 70 personas que representan el (50,0%) del total de encuestados, consideran que la dimensión preparación y Gestión Municipal es muy buena; 27 personas (19,3%) consideró que la preparación que casi siempre con una Gestión Municipal buena; así como 26 personas (18,6%) que consideraron que la preparación casi siempre con una Gestión Municipal buena, y solo 11 personas (7,9%) consideraron la preparación casi siempre con una Gestión Municipal muy buena y solo 2 personas (1,4%) consideraron un la preparación algunas veces con una Gestión Municipal justa y solo 1 persona (0,7%) consideraron la participación casi siempre con una Gestión Municipal justa y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron la preparación algunas veces con una Gestión Municipal justa 1 persona (0,7%) consideraron la preparación casi nunca con una Gestión Municipal muy mal, De todas las respuestas, se visualizó que el 57,9% indicó que la gestión municipal muy bueno, así como solo un 39,3% que lo consideró bueno ; además, de todas las personas, el 2,1% considera justa y el 0,7 % mal. Lo que, para este caso, contar siempre con la preparación favorece a tener o mantener una gestión municipal muy bueno en el personal de la institución pública.

Tabla 9

Tabla de frecuencia de la dimensión concertación de la variable gestión municipal

		Gestión Municipal											
		Muy mal		Mal		Justa		Bueno		Muy bueno		Total	
<b>Concertación</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Casi Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Algunas veces	0	0,0%	1	0,7%	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%	3	2,1%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	28	20,0%	9	6,4%	37	26,4%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	27	19,3%	72	51,4%	100	71,4%
	<b>Total</b>	0	0,0%	1	0,7%	3	2,1%	55	39,3%	81	57,9%	140	100,0%

En la Tabla 9, se aprecia que 72 personas que representan el (51,4%) del total de encuestados, consideran que la dimensión concertación y Gestión Municipal es muy buena; 28 personas (20,0%) consideró que la concertación que casi siempre con una Gestión Municipal buena; así como 26 personas (18,6%) que consideraron que la preparación casi siempre con una Gestión Municipal buena, y solo 27 personas (19,3%) consideraron la concertación siempre con una Gestión Municipal muy buena y solo 9 personas (6,4%) consideraron la concertación casi siempre con una Gestión Municipal muy buena y solo 1 persona (0,7%) considero la concertación algunas veces con una Gestión Municipal justa y finalmente 1 persona (0,7%) considero la concertación algunas veces con una Gestión Municipal mal 1 persona (0,7%) consideraron la concertación algunas veces con una Gestión Municipal mal, De todas las respuestas, se visualizó que el 57,9% indicó que la gestión municipal muy bueno, así como solo un 39,3% que lo consideró bueno; además, de todas las personas, el 2,1% considera justa y el 0,7 % mal. lo que, para este caso, contar siempre la preparación favorece a tener o mantener una gestión municipal muy bueno en el personal de la institución pública.



Tabla 10

tabla de frecuencia de la dimensión de preparación de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal

		Gestión Municipal											
		Muy mal		Mal		Justa		Buena		Muy buena		Total	
<b>Coordinación</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%		0
	Casi Nunca	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%
	Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	2	1,4%	3	2,1%	0	0,0%	5	3,6%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	37	26,4%	42	30,0%	80	57,1%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	15	10,7%	39	27,9%	54	38,6%
	<b>Total</b>		0	0,0%	1	0,7%	3	2,1%	55	39,3%	81	57,9%	140

En la Tabla 10, se aprecia que 42 personas que representan el (30,0%) del total de encuestados consideran que la implementación de coordinación de la Gestión Municipal es muy buena; 39 personas (27,9%) consideró que la coordinación que siempre con una Gestión Municipal muy buena; así como 37 respuestas (26,4%) que consideraron que la coordinación casi siempre con una Gestión Municipal buena, y solo 15 personas (10,7%) consideraron la coordinación siempre con una Gestión Municipal muy buena y solo 3 personas (2,1%) consideraron la coordinación algunas veces con una Gestión Municipal justa y solo 2 personas (1,4%) consideraron la coordinación algunas veces con una Gestión Municipal justa y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron la coordinación casi siempre con una Gestión Municipal justa, De todas las respuestas, se visualizó que el 57,9% indicó que la gestión municipal muy buena, así como solo un 39,3% que lo consideró bueno; además, de todas las personas, el 2,1% considera justa y el 0,7% mal. lo que, para este caso, contar siempre la coordinación favorece a tener o mantener una gestión municipal muy buena en el personal de la institución pública.

Tabla 11

Tabla de frecuencia de la dimensión de formalización de la variable presupuesto participativo y la variable de gestión municipal

		Gestión Municipal					Muy bueno	
		Muy mal	Mal	Justa	Bueno			
<b>Formalización</b>	Nunca	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	
	Casi Nunca	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	
	Algunas veces	0 0,0%	1 0,7%	3 2,1%	2 1,4%	13 9,3%		
	Casi siempre	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	33 23,6%	23 16,4%		
	Siempre	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	20 14,3%	45 32,1%		
	<b>Total</b>	<b>0 0,0%</b>	<b>1 0,7%</b>	<b>3 2,1%</b>	<b>55 39,3%</b>	<b>81 57,9%</b>		

En la Tabla 11, se aprecia que 45 personas que representan el (32,1%) del total de encuestados, consideran que la dimensión formalización y Gestión Municipal que siempre la Gestión Municipal es muy buena; 33 personas (23,6%) consideró que la formalización que casi siempre con una Gestión Municipal buena; así como 23 personas (16,4%) que consideraron que la formalización casi siempre con una Gestión Municipal muy buena, y solo 20 respuestas (14,3%) consideraron la formalización siempre con una Gestión Municipal buena y solo 13 personas (9,3%) consideraron la formalización algunas veces con una Gestión Municipal muy buena y solo 3 personas (2,1%) consideraron la formalización algunas veces con una Gestión Municipal justa y finalmente 2 respuesta (1,4%) consideraron la formalización algunas veces con una Gestión Municipal buena y 1 persona respuesta (0,7%) considero la formalización algunas veces con una gestión municipal mal, De todas las respuestas, se visualizó que el 57,9% indicó que la Gestión Municipal muy bueno, así como solo un 39,3% que lo consideró buen; además, de todas las personas, el 2,1% considera justa y el 0,7 % mal. lo que, para este caso, contar siempre la formalización favorece a tener o mantener una gestión municipal muy bueno en el personal de la institución pública.

Tabla 12

Tabla de frecuencia de la dimensión de planificación de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo

		Planificación									
		Muy mal		Mal		Justa		Bueno		Muy bueno	
<b>Presupuesto</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Participativo</b>	Casi Nunca	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
	Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	3	2,1%	0	0,0%	0	0,0%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	27	19,3%	25	17,9%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	9	6,4%	73	52,1%
	<b>Total</b>	0	0,0%	0	0,0%	6	4,3%	36	25,7%	98	70,0%

En la Tabla 12, se aprecia que 73 personas que representan el (52,1%) del total de encuestados, consideran que la dimensión planificación y presupuesto participativo es muy buena; 27 personas (19,3%) consideró que la planificación es buena con un presupuesto participativo casi siempre; así como 25 personas (17,9%) que consideraron que la planificación muy bueno con una presupuesto participativo casi siempre, y solo 3 personas (2,1%) consideraron la planificación justa con una presupuesto participativo justo y solo 1 persona (0,7%) consideraron la planificación justa con una presupuesto participativo casi nunca y solo 1 persona (0,7%) consideraron la planificación casi nunca con una presupuesto participativo justa y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron la planificación siempre con una presupuesto participativo justa, De todas las respuestas, se visualizó que el 70.0% indicó que la participación muy bueno, así como solo un 25,7% que lo consideró bueno; además, de todas las personas, el 4,3% considera justa siempre la planificación favorece a tener o mantener un presupuesto participativo muy bueno en el personal de la institución pública.

Tabla 13

Tabla de frecuencia de la dimensión de organización de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo

		Organización									
		Muy mal		Mal		Justa		Bueno		Muy bueno	
<b>Presupuesto</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Participativo</b>	Casi	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Nunca										
	Algunas	0	0,0%	0	0,0%	2	1,4%	1	0,7%	0	0,0%
	veces										
	Casi	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	26	18,6%	26	18,6%
	siempre										
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	6	4,3%	76	54,3%
	Total	0	0,0%	1	0,7%	4	2,9%	33	23,6%	102	72,9%

En la Tabla 13, se aprecia que 76 personas que representan el (54,3%) del total de encuestados, consideran que la dimensión organización y presupuesto participativo es muy buena y tienen un presupuesto participativo siempre; 26 personas (18,6%) consideró que la organización muy buena con un presupuesto participativo casi siempre; así como 26 personas (18,6%) que consideraron que la organización bueno con una presupuesto participativo casi siempre, y solo 6 personas (4,3%) consideraron la organización buena con una presupuesto participativo siempre y solo 2 personas (1,4%) consideraron la organización justa con una presupuesto participativo algunas veces y solo 1 persona (0,7%) consideraron la organización justa con una presupuesto participativo siempre y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron la organización bueno con una presupuesto participativo algunas veces 1 persona (0,7%) consideraron la organización justa con una presupuesto participativo siempre , De todas las respuestas, se visualizó que el 72,9% indicó que la organización muy bueno, así como solo un 23,6% que lo consideró bueno; además, de todas las personas, el 2,9% considera justa siempre y el 1 (0,7%) la organización favorece a tener o mantener un presupuesto participativo muy bueno en el personal de la institución pública.

Tabla 14

Tabla de frecuencia de la dimensión de dirección de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo

		Dirección									
		Muy mal		Mal	Justa	Bueno	Muy bueno				
<b>Presupuesto Participativo</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Casi Nunca	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	2	1,4%	0	0,0%	1	0,7%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	5	3,6%	32	22,9%	16	11,4%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	30	21,4%	53	37,9%
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>1</b>	<b>0,7%</b>	<b>7</b>	<b>5,0%</b>	<b>62</b>	<b>44,3%</b>	<b>70</b>	<b>50,0%</b>

De acuerdo a la Tabla 14, los datos obtenidos más relevantes fueron que 53 respuestas el (37,9%) del total de encuestados de la dimensión dirección y presupuesto participativo en la Provincia del Cusco, 2022 que consideran que la implementación de la dirección es muy buena y tienen un presupuesto participativo siempre; 32 respuestas (22,9%) consideró que la dirección buena con un Presupuesto Participativo casi siempre; así como 30 respuestas (21,4%) que consideraron que la dirección bueno con una presupuesto participativo siempre, y solo 16 respuestas (11,4%) consideraron la dirección muy buena con una presupuesto participativo casi siempre y solo 5 respuestas (3,6%) consideraron la dirección justa con una presupuesto participativo casi siempre y solo 2 respuesta (1,4%) consideraron la dirección justa con una presupuesto participativo algunas veces y finalmente 1 respuesta (0,7%) consideraron la dirección mal con una presupuesto participativo casi nunca 1 respuesta (0,7%) consideraron la dirección muy bueno con una presupuesto participativo algunas veces. De todas las respuestas, se visualizó que el 50,0% indicó que la dirección muy buena, así como solo un 44,3% que lo consideró bueno; además, de todas las personas, el 5,0% considera justa siempre y el 1 (0,7%) la dirección favorece a tener o mantener un presupuesto participativo muy bueno en el personal de la institución pública.

Tabla15

Tabla de frecuencia de la dimensión de organización de la variable gestión municipal y la variable presupuesto participativo

		<b>Control</b>									
		Muy mal					Muy bueno				
		mal	Mal	Justa	Bueno	Muy bueno					
<b>Presupuesto</b>	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Participativo</b>	Casi Nunca	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
	Algunas veces	0	0,0%	0	0,0%	2	1,4%	1	0,7%	0	0,0%
	Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	2	1,4%	35	25,0%	16	11,4%
	Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	0,7%	35	25,0%	47	33,6%
	<b>Total</b>	0	0,0%	0	0,0%	6	4,3%	71	50,7%	63	45,0%

En la Tabla 15, se aprecia 47 personas que representan el (33,6%) del total de encuestados, consideran que la dimensión control y presupuesto es muy buena y tienen un presupuesto participativo siempre; 35 personas (25,0%) consideró que el control buena con un presupuesto participativo siempre; así como 35 personas (25,0%) que consideraron que el control bueno con una presupuesto participativo casi siempre, y solo 16 personas (11,4%) consideraron el control muy buena con un presupuesto participativo casi siempre y solo 2 personas (3,6%) consideraron el control justa con un presupuesto participativo casi siempre y solo 2 personas (1,4%) consideraron el control justa con una presupuesto participativo algunas veces y finalmente 1 persona (0,7%) consideraron el control justa con un presupuesto participativo casi nunca. De todas las respuestas, se visualizó que el 50,7% indicó que el control bueno, así como solo un 45,0 % que lo consideró muy bueno; además, de todas las personas, el 4,3% considera justa siempre.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se desarrolló la discusión, teniendo como base el objetivo general de la investigación, el cual fue analizar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022.

De los resultados obtenidos se ha evidenciado con relación al objetivo general, que existe relación entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022, ya que, de acuerdo al estadístico rho de Spearman, es de ,396\*\*, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre las variables presupuesto participativo y gestión municipal, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Denotando de esta manera la relación entre las variables de presupuesto participativo y gestión municipal y así puedan realizarse las mejoras en todos estos procesos democráticos, de forma directa, voluntaria y general, áreas donde los pobladores debaten y a su vez generar decisiones en referencia al uso de los presupuestos públicos y las políticas públicas. Así mismo aumentaría la eficiencia en el uso de ser un simple mecanismo de gestión administrativa y burocrática, a un modelo del presupuesto establecido que tiene presencia en nuestros días como instrumento planificador y componente de generar decisiones, así como la puesta en práctica del presupuesto participativo.

Lo detallado, es concordante con los resultados obtenidos por Romero (2017). quien halló una relación significativa directa entre la comunicación entre el gobierno de la ciudad y la participación de los pobladores. De esta manera se comprobó la hipótesis general, revelando que existe una conexión directa y verdadera entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana, dichos resultados concuerdan con los hallazgos mostrados en la Tabla 11, de acuerdo a los mismos se pudo determinar que existe relación entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022. Ello utilizando la prueba de Spearman, la cual dio una significancia de 0,000. Por su parte el coeficiente Rho dio un valor de ,396\*\*; de manera que la relación hallada fue positiva baja.

En este mismo sentido, Ruiz (2017) determinó que hay una relación significativa entre Cultura tributaria y gobierno de la ciudad, teniendo como principales conclusiones que el 61% de las personas están disconformes con los impuestos y apelan a las reglas tributarias, un 15% indicó que casi siempre lo hace, otro 16% indicó que a veces lo ha hecho, el 2% indicó que pocas veces lo ha hecho, mientras el 6% dio a conocer que nunca. Resultado que termina que un gran porcentaje 76% de los comerciantes da a conocer que cuando está en desacuerdo con las reglas tributarias siempre se suele apelar, estos resultados siguen la misma lógica con lo encontrado en la Tabla 12, donde se muestra el valor del estadístico Rho de Spearman es de ,475\*\*, además esta correlación es muy significativa, y podemos afirmar que hay un 95% de confianza, que en el campo de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión concertación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

En lo que respecta a Madriz (2019) otro refuerzo adicional donde da a conocer un modelo de gestión con el único fin de tener un alto grado de eficiencia para la administración y una gestión municipal, donde las ciudades deben liberarse de los excesos burocráticos y a su vez modernizarse frente al gobierno central, para esto es necesario potenciar al máximo las capacidades de autoridades locales y así promover que los pobladores puedan participar, todo ello orientado al progreso de la localidad. En cuanto al sistema, se destacó un alto grado de complejidad y ningún proceso de retroalimentación en los resultados alcanzados en la investigación, en la Tabla 1 se analiza la prueba no paramétrica Rho de Spearman con un coeficiente de 0,555, De todas las respuestas, se puede observar que el 59,3% dio a conocer que el presupuesto Participativo es siempre, así como solo un 37,9% que lo llegó a considerar casi siempre; además, de todas las personas, el 2,1% considera algunas veces y el 0,7 % casi nunca presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022.

Del mismo modo Cabrera (2019) en su estudio encontró que los factores de gobernanza urbana contribuyen al crecimiento, y que los entes de gobierno y dirección municipal con trabajadores públicos instados para ordenar a los de menor rango a cumplir con los preceptos de la contraloría, es decir estar vigilantes que los



funcionarios públicos satisfagan normas administrativas, ya no resuelve el cambio de las necesidades de la población de esta compleja época, de igual manera la participación de la población se torna débil por el poco involucramiento y falta de espacios públicos que les permita ser parte del progreso local. Dando similitud con nuestros resultados hallados de acuerdo a la escala de calificación del coeficiente de correlación Rho de Spearman (Tabla 1), pues cuando más alto y mayor sea la consideración de un accionamiento e implementación del presupuesto participativo mayor será el accionar de la gestión municipal. Así mismo, si bien se puede afirmar que existe conexión, no es posible determinar su grado de influencia.

En un libro de Quispe, (2021) explica que se debe considerar un carácter nuevo para que así los gobiernos en general y los ciudadanos edifiquen relaciones y se basen en la visibilidad, la transparencia y el intercambio cooperativo de información y alentar a la comunidad a participar activamente. En la tabla 15 Nuestros resultados nos indican que un Rho de Spearman de ,572\*\*, que equivale a una correlación alta o moderada; así como con la dimensión organización con un Rho de Spearman de ,607\*\*, que también equivale a una correlación alta o moderada; como para la dimensión dirección ,477\*\* correlación moderada y para la dimensión control ,395\*\* correlación moderada, pero todas son significativas ( $p < 0.01$ ). Esto demuestra la gran necesidad del presupuesto participativo.

Cabe destacar la importancia del presupuesto participativo como herramienta de intervención popular que radica en que el procedimiento presupuestario, está por un lado ligado al interés público en la determinación de las tácticas de uso de los bienes públicos, esto significa también la relación de diálogo entre las autoridades y los pobladores, en la que las autoridades se retroalimentan de la mente de las personas, a partir de la creencia de que son los mejores profesionales en su vida diaria, por lo que es necesario tomar en cuenta los detalles de su experiencia.

Es necesario ampliar que los presupuestos participativos para garantizar la participación ciudadana. Sin un canal inicial de intervención y fortalecimiento democrático como es el presupuesto participativo, es posible obligar a los vecinos y vecinas a asistir a las reuniones de manera continua. Por lo tanto, se necesita sacrificios para saber qué es, de qué se trata y, lo más importante,

alentar a las personas a intervenir para que, si lo desean, puedan proponer optimizaciones a su contexto o ciudad completo.

Sin embargo, si bien el número de participantes es importante, en cuanto al apoyo que brinda el procedimiento, es igualmente importante la calidad de la intervención, la cual se refiere a que la participación sea representativa para toda la localidad, logrando una intervención comunitaria. tradicionalmente no incluidos en el sector público: mujeres, infantes, adultos jóvenes, adultos mayores, personas con bajo nivel educativo, inmigrantes, tratando de incluir eventualmente a quienes no tienen derecho a voto, para que puedan tener voz. El objetivo es hacer que la intervención sea lo más diversa posible, teniendo en cuenta variables como la nacionalidad, la edad, la ideología, el género, las circunstancias materiales, con el fin de obtener distintas perspectivas que enriquezcan, además de su aportación, a las distintas propuestas de los ciudadanos que serán elegidos o al menos reconocidos por los representantes de la comuna.

Un factor importante es la experiencia de los representantes de la población involucrados en los procesos a la fecha, ya que permite mejorar los procesos y dar respuesta a sus requerimientos. Los líderes comunitarios ejercen una presión adicional porque había pocos temas que incluyeran la participación, así como los cambios constantes que se agregaban a la gobernabilidad en interés de los funcionarios de todas partes para ver otras alternativas como: como el gobierno de barrio, entre otros. Porque la herencia de su posición depende de ello.

El presupuesto común abre espacios de discusión y toma de decisiones en torno al bien común más allá del marco institucional. Al mismo tiempo, permiten fortalecer y mejorar los vínculos de comunicación entre ciudadanos y representantes de las ciudades, contribuir a su avance, crear relaciones de cooperación y responsabilidad mutua, es decir, promover la conexión mutua.

Respecto al objetivo específico 1, la relación existente entre la concertación del PP y la gestión municipal, los resultados evidencian la relación existente entre la concertación presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. De acuerdo al estadístico Rho de Spearman es de ,475\*\*, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar que hay un 99%

de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión concertación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

De manera vinculante, tenemos lo dicho por Mairena, (2019) quien da a conocer que el presupuesto es un reflejo responsable de las actividades, que una organización debe emprender para lograr ciertos objetivos, así mismo la incertidumbre del sector público a empeorado por los problemas burocraticos generando dificultades en el que las organizaciones puedan adaptarse a entornos cambiantes. Es así que se necesita fortalecer el sistema que permita generar mayores presupuestos para luego llevar a cabo las funciones económicas, organizativas y de gestión la misma que que debe estar a basada en la creatividad, obligaciones y responsabilidades.

Respecto al objetivo específico 2, la relación existente entre la coordinación del presupuesto participativo y la gestión municipal, los resultados nos demuestran la relación existente entre la coordinación del PP y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. De acuerdo al estadístico rho de Spearman es de ,304\*\*, “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión coordinación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Así mismo Rodríguez (2017) realizó un análisis de los actores sociales, en cuanto a la participación que tienen y en las etapas de la formulación del Presupuesto Participativo 2017 del distrito de Sabandía, provincia y región de Arequipa; dentro lo normado (regulaciones administrativas y leyes) para fortalecer el vínculo entre el Estado y los ciudadanos organizados. Se llega a la conclusión que, como parte de la macro región sur, en el distrito de Sabandía, se presencia interés entre los actores sociales de participar de forma activa en los diferentes procesos que competen a formulación en el presupuesto participativo; en contraste lado el escaso acceso a capacitaciones e información reducen las posibilidades de participación efectiva y eficiente. La correlación extiende un nivel moderado de 0,536 denotando que es posible un buen control para llegar a resultado óptimos y asociado a la investigación del mencionado autor, quien realiza el control de presupuesto participativo en Sabandia, determinando una correlación moderada.

Por otro lado Tantavilca, (2019) desarrolló la importancia que adquieren el Plan de Desarrollo Concertado en la gestión de los gobiernos locales, para establecer las principales e importantes metas de la comuna, así mismo se fijan las políticas y estrategias para alcanzarlos donde de manera estadística el valor de Rho de Spearman evidencia un grado de correlación alto.

Respecto al objetivo específico 3, la relación existente entre la formalización del presupuesto participativo y la gestión municipal, los resultados nos muestran la relación existente entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022 estadístico Rho de Spearman que es de ,180\*, además la correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que el ámbito de estudio hay una correlación positiva baja entre la variable gestión municipal y la dimensión formalización, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Se adiciona el soporte realizado por Hernández (2007) la administración pública se preocupa por el plan y las decisiones, satisfacer las crisis de las personas. Por ende, diríamos que administración pública utiliza procesos, toma decisiones, administran y asigna los recursos transferidos para así poder atender las diferentes necesidades de las personas, junto con las responsabilidades. Los elementos de acción, entre otros, incluyen la expresión y uso de políticas sociales en relación con las situaciones contextuales y la identificación de metas de pequeño y largo plazo relacionadas con los programas de proceso de alto impacto y la gestión de los diferentes representantes que participan en la sociedad y puede satisfacer la necesidad de la población, de los resultados obtenidos en la presente investigación, en la Tabla 13 se analiza la prueba no paramétrica Rho de Spearman el valor del estadístico rho de Spearman es de ,304\*\*, además esta correlación es muy significativa, y que se puede afirmar que hay un 99% de confianza, que el campo de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión coordinación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido de relación positiva entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022.

## VI. CONCLUSIONES

Luego del análisis descriptivo e inferencial realizado a los objetivos planteados en la presente investigación y considerando los resultados obtenidos de lo investigado en la provincia del Cusco, se concluye lo siguiente:

- Primero:** Existe relación entre el presupuesto participativo y la Gestión Municipal en la Provincia del Cusco, 2022. de acuerdo al estadístico rho de Spearman es de ,396\*\*, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre las variables presupuesto participativo y gestión municipal, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.
- Segundo:** Existe relación entre la concertación presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. De acuerdo al estadístico Rho de Spearman es de ,475\*\*, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que el ámbito de estudio hay una “correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión concertación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido
- Tercero:** Existe relación entre la coordinación del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. De acuerdo al estadístico rho de Spearman es de ,304\*\*, correlación positiva baja” entre la variable gestión municipal y la dimensión coordinación, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.
- Cuarto:** Existe relación entre la formalización del presupuesto participativo y la Gestión Municipal de la Provincia del Cusco, 2022. De acuerdo al estadístico Rho de Spearman es de ,180\*, además la correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que el ámbito de estudio hay una correlación positiva baja entre la variable gestión municipal y la dimensión formalización, porque el valor del sig.(bilateral) es de 0.000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Comprender no solo los fundamentos y mecanismos del presupuesto participativo, sino más bien lo que significa el nuevo gobierno local, el funcionamiento e importancia del sistema para la búsqueda de resultados y la relevancia del presupuesto participativo como herramienta para contribuir a los gobiernos locales.
2. Es recomendable incrementar y fortalecer la capacitación tanto de los funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil, como de las diferentes personas involucradas de la propia sociedad civil. De esta manera, se logrará un mejor proceso y, por supuesto, mejores resultados.
3. Darle el mejor y mayor uso al presupuesto participativo ya que este se vuelve importante y prominente cada vez, ya que tiene como objetivo la participación de la sociedad civil y generar decisiones de inversión en beneficio de la comunidad. De igual forma este tendría que ir acompañado de políticas sociales duraderas, como cabildo y rendición de cuentas, para luego identificar las principales carencias de la población y poder atenderlas en un marco de presupuesto participativo.
4. Capacitación del personal a nivel estatal mediante la realización de talleres intensivos sobre la importancia de los nuevos gobiernos locales, cómo funciona el sistema y la importancia del sistema en la búsqueda de resultados, así como los conceptos básicos del presupuesto participativo. La implementación de cursos intensivos para potenciar la intervención de la sociedad civil visto que no solo es la base del presupuesto participativo, sino también un sistema para comprender la importancia de gestionar nuevos gobiernos locales, encontrar resultados y la importancia participativa la misma que está relacionado con la función e importancia de la asignación presupuestaria como medida administrativa de los gobiernos locales.

## REFERENCIAS

- Alarcón & et al. (2020). Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 419.
- Alberich, T. (1999). *Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local*. . Política y sociedad, Madrid.
- Álvarez Y., L. L. (2018). *Gestión municipal, atención al cliente y calidad de servicio*. Peru: Municipalidad de Santa Anita Lima 2017.
- Andía, V. W. (2017). *Manual de Gestión Pública: Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. Ediciones Arte & Pluma.
- Anzil, F. (2019). *Proceso Administrativo*. Madrid: Zona Economica.
- Arraiza, Eduardo (2016) "Manual de Gestión Municipal"
- Bloj, Cristina (2009) "el Presupuesto Participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias"
- Cabrera, J. (2019). "Gestión municipal distrital rural y el desarrollo local: caso de la region cusco, 2017. universidad nacional de san antonio abad del cusco, cusco.
- Castillo Maza, J. (2004). *Reingeniería y gestión municipal*. Gestión en el Tercer Milenio, Peru.
- Congreso de la Republica del Perú. (2003). *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Lima: Diario oficial El Peruano.
- Cortiñas, J. (2014). *Concepto Planificación, ¿Qué es y para qué sirve?* España: Publicista.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF. (2009). *Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Lima.
- Delgado, C. (2006). *Modelo para la gestión de presupuestos participativos en las delegaciones del Distrito Federal*. Mexico: Tesis de Maestria en Proyectos para el Desarrollo Urbano por la Universidad Iberoamericana.
- Derkra, C. (2017). El control como fase del proceso administrativo administrativo. *Gestipolis*, 23.
- Díaz A. (2017). *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. dialnet.

- Hernández J. (21 de JUNIO de 2007). *Revista Venezolana de Gerencia*. Obtenido de SCIELO: [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-99842007000400004&script=sci\\_arttext](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-99842007000400004&script=sci_arttext)
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Izquierdo, A. &. (2018). *Mejores Gastos para Mejores Vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede de más con menos*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/az4105.pdf>
- Karl, P. (1980). *La logica de la investigación científica*.
- Lerner, J. (2018). *Sistema de gestión de Calidad*. Buenos Aires: Etece.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo. (2003). *Ley N° 28056*
- Madriz, D. &. (2009). *Sistema de gestión de la calidad para el gobierno del Municipio Rafael Urdaneta*. Revista Chilena de Administración Pública, Venezuela.
- Mairena, J. A. (2019). *Sistema Nacional de Presuesto Publico* . Lima: Ediciones Normas Juridicas SAC.
- Marín & Delgado. (2020). Desempeño Laboral en la Gestión Municipal 2020. *Ciencia Latina, Revista Latina*, 4(2), 1156. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/145/173>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *“Presupuesto Participativo, agenda pendiente lecciones aprendidas y recomendaciones”*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/del-gobierno-municipal>. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/del-gobierno-municipal>: <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/del-gobierno-municipal>
- Montecinos, E. (2007). *Los límites de la modernización municipal para profundizar la participación ciudadana en Chile*. Chile: Gestión y política pública.
- Muñoz, G (2001) "Técnicas y procedimientos para la recolección de información"
- Neira, A (20117) "El presupuesto participativo como instrumento de gestión municipal en la ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Lalaquiz 2015-2016"



- Ngouaba, J. (2018). Sobre los problemas de concordancia verbal en español y su interpretación en la gramática del español. *Estudios Filosóficos*, 15.
- Nieto, A. C. (2018). *El Plan Estratégico y la Mejora de la Gestión Pública*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal). Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2354/NIETO%20SERPA%20ALBINO%20CESAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paredes, R., Jose , L., & Salazar, G. (2017). *Gestión política del presupuesto participativo orientado al desarrollo rural eco-sostenible como instrumento de mitigación de la pobreza*. Lima: FRIEDRICH EBERT STIFTUNG.
- Poder Ejecutivo del Perú. (2019). *PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/sectr\\_publ/proye\\_2020/EM\\_PL\\_Presupuesto\\_2020.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2020/EM_PL_Presupuesto_2020.pdf).
- Popper, K. R. (1980). *La lógica de la investigación científica/ Logik der Forschung*. Madrid: Tecnos (Grupo Anaya).
- Ramos, G. (2017). *cambio,organizacion,entorno*. Murcia: Editorial Andrade.
- Rodríguez, M. S. & et al. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del Gasto Público Municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 716.
- Romero C. (2017). *Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*. Tesis Maestri Universidad Cesar Vallejo, Peru. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9087/Romero\\_VCF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/9087/Romero_VCF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Raplan & Saccuzza (2006) "Pruebas Psicológicas principios aplicaciones y temas"
- Ruiz J. (2017). *Análisis tributario de las comisiones por servicios de los agentes intermediarios textiles*. QUIPUKAMAYOC, Peru. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- SISMAP MUNICIPAL (2016) Manual de gestión municipal. Santo Domingo, Dominicana: Programa de apoyo a la sociedad civil y autoridades locales (PASCAL).
- Solís & et al. (2019). Retos de la Gestión Municipal: Entre la Autonomía y la Gestión. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 318.

- Suller, N. (2008). Instrumentos de Gestión Municipal. *El Centro Cultural de Derechos Humanos y Medio Ambiente (CECUDHA)*,.
- Tantavilca, R (2019) Tesis “El plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo” (2017).
- Terry, G. (2016). *Principios de la Administración*. Mexico: Panapo.
- Thompson, I. (15 de Agosto de 2017). Definición de Organización. *Promonegocios.net*, pág. 26.
- Ubiratan de Souza, T. (1998). *Presupuesto Participativo: La experiencia de Porto Alegre*. Montevideo: Trilce.
- Ubiratan de Souza, T. (2018). *Presupuesto Participativo: La experiencia de Porto Alegre*. Montevideo: Trilce.
- Usaid. (2017). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados* . Lima: Biblioteca Nacional del Peru.
- Varela, E. (2018). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Westreicher, G. (2020). *Planificación Estratégica*. Chicago: America Economía.

## ANEXOS

### Matriz de consistencia

Título: <b>Presupuesto Participativo y Gestión Municipal en la Provincia de Cusco, 2022</b>				
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	<b>Metodología</b>
¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022?	Analizar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.	Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.	<b>Variable 1 Independiente</b> Presupuesto Participativo	<b>Tipo:</b> Básica  <b>Diseño:</b> No experimental  <b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Alcance:</b> Correlacional  <b>Población:</b> Trabajadores de la Municipalidad distrital y pobladores de la misma zona  <b>Instrumento:</b> Cuestionario la encuesta
<b>Preguntas Específicas</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Dimensiones</b> Preparación Concertación Coordinación Formalización	
¿Qué relación existe entre la concertación del presupuesto participativo y como se relaciona en la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022?	Corroborar la relación existente entre la concertación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.	Existe relación significativa entre la concertación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.	<b>Variable 2 Dependiente</b> Gestión Municipal	
¿Qué relación existe entre la coordinación de presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022?	Examinar la relación existente entre la coordinación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.	Existe relación significativa entre la coordinación del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022	<b>Dimensiones</b> Planificación Organización Dirección control	
¿Qué relación existe entre la formalización del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022?	Comprobar la relación existente entre la formalización del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022	Existe relación significativa entre la formalización del presupuesto participativo y la gestión municipal en la Provincia del Cusco, 2022.		

## Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Presupuesto Participativo</b>	Es todo un proceso democrático directo, voluntario e incluyente que permite a las personas discutir y tomar decisiones sobre presupuestos y políticas públicas (Ubiratan de Souza 1998)	El desarrollo de participación incluye los siguientes pasos: elaboración, aprobación y formalización (Congreso de la Republica 2003)	Preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación</li> <li>Sensibilización</li> <li>Convocatoria</li> <li>Capacitación</li> <li>Desarrollo de talleres de trabajo</li> </ul>	1= NUNCA 2= CASI NUNCA 3= ALGUNAS VECES 4= CASI SIEMPRE 5= SIEMPRE
			Concertación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de acuerdos y compromisos</li> <li>Articulación de políticas</li> <li>reglamentos</li> </ul>	
			Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>gobierno regional local (GRL)</li> <li>Gobierno Local de Desarrollo (GLD)</li> </ul>	
			Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación para la inclusión del PIP en el PIA</li> </ul>	
<b>Gestión Municipal</b>	Entendido que la economía comunal es una colección de actividades de gestión responsables para crear la base de las actividades de gestión de la organización. Estos incluyen liderazgo, planificación, control y organización Louffat (2015)	La gestión comunal tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de la comuna y su extensión territorial a partir de uso de cuatro variables. Organizar, planificar, administrar y controlar y tener la perspectiva de crecimiento. La gestión de la comuna se medirá en una escala ordinal mediante un cuestionario.	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo, percepción y enfoque.</li> <li>Significar</li> <li>Comisiones por trabajo</li> <li>Financiación del gobierno</li> </ul>	<b>Escala Likert</b> Muy mal =1 Malo = 2 Justa = 3 Bueno =4 Muy bueno =5
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de los empleados</li> <li>Organización interna</li> </ul>	
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcanzando metas</li> <li>Desarrollo institucional</li> <li>Administración de presupuesto</li> </ul>	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades realizadas</li> <li>Ejecución presupuestaria</li> </ul>	

Variable: Presupuesto Participativo

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Sensibilización</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Desarrollo de talleres de trabajo</li> </ul>	<p>¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?</p> <p>¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?</p> <p>¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?</p> <p>¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?</p>	<p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= Algunas veces</p> <p>4= Casi siempre</p> <p>5= Siempre</p>
Concertación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de acuerdos y Compromisos</li> <li>• Articulación de políticas</li> <li>• Reglamentos</li> </ul>	<p>¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?</p> <p>¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?</p> <p>¿El presupuesto de Inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?</p> <p>¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?</p>	
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GRL (Gobierno Regional Local)</li> <li>• GLD (Gobierno Local de Desarrollo)</li> </ul>	<p>¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?</p> <p>¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?</p> <p>¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?</p>	
Formalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación para la inclusión de PIP en el PIA</li> </ul>	<p>¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?</p> <p>¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades prioritizadas?</p> <p>¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?</p>	

Variable: Gestion Municipal

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión, visión y objetivos</li> <li>• Significar</li> <li>• Comisiones por servicios</li> <li>• Inversión del Gobierno</li> </ul>	<p>Intervienen los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal</p> <p>La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal</p> <p>La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural</p> <p>La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos</p>	<p>Muy Mala = 1</p> <p>Mala = 2</p> <p>Regular = 3</p> <p>Buena = 4</p> <p>Muy Buena= 5</p>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de los empleados</li> <li>• Organización interna</li> </ul>	<p>La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.</p> <p>La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA</p> <p>La municipalidad publica su organigrama</p> <p>Las gerencias de la municipalidad coordinan entre si</p>	
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzando metas</li> <li>• Desarrollo institucional</li> <li>• Administración de presupuesto</li> </ul>	<p>La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad</p> <p>Las obras ejecutadas sirven a la población</p> <p>La municipalidad genera nuevos tributos</p> <p>La municipalidad genera recursos propios</p>	
Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades realizadas</li> <li>• Ejecución presupuestaria</li> </ul>	<p>Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas</p> <p>Las obras ejecutadas se supervisan</p> <p>Las obras ejecutadas son de buena calidad</p> <p>Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control</p>	

## INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Planificación</b>							
1	Intervienen los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado							
2	La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Concertado							
3	La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural							
4	La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos							
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.							
6	La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA							
7	La municipalidad publica su organigrama							
8	Las gerencias de la municipalidad coordinan entre si							
	<b>DIMENSIÓN 3: Dirección</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad							
10	Las obras ejecutadas sirven a la población							
11	La municipalidad genera nuevos tributos							
12	La municipalidad genera recursos propios							
	<b>DIMENSIÓN 5: Control</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
13	Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas							
14	Las obras ejecutadas se supervisan							
15	Las obras ejecutadas son de buena calidad							
16	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control							

## INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Preparación</b>							
1	¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?							
2	¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?							
3	¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?							
4	¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?							
	<b>DIMENSIÓN 2: Concertación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?							
6	¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?							
7	¿El presupuesto de Inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?							
8	¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?							
	<b>DIMENSIÓN 3: Coordinación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?							
10	¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?							
11	¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?							
	<b>DIMENSIÓN 5: Formalización</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?							
13	¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades priorizadas?							
14	¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?							



## ENCUESTA

Encuestado (a). La encuesta es para conocer sobre el grado de cumplimiento del **Presupuesto Participativo y Gestión Municipal en la provincia de Cusco, 2022**. Lea cuidadosamente cada Proposición y marque con un aspa (x) sólo una alternativa, la que mejor refleja su punto de vista al respecto. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas.

En cada pregunta tendrás la opción de cinco respuestas, marcarás con una X el número 1, 2,3, 4 o 5 de acuerdo con la escala que se presenta a continuación:

**1= Nunca**

**2= Casi nunca**

**3= Algunas veces**

**4= Casi siempre**

**5= Siempre**

### **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

#### **1.-PREPARACIÓN**

Las preguntas en este rubro se efectuarán tomando en cuenta los indicadores: comunicación, sensibilización, convocatoria y capacitación.

N°	CRITERIOS	valoración				
		1	2	3	4	5
1	¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?					
2	¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?					
3	¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?					
4	¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?					

## 2.- CONCERTACIÓN

Las preguntas en este rubro se efectuarán tomando en cuenta los indicadores:  
Desarrollo de talleres de trabajo y Formulación de acuerdos y Compromisos.

N°	CRITERIOS	valoración				
		1	2	3	4	5
5	¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?					
6	¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?					
7	¿El presupuesto de Inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?					
8	¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?					

## 3.- COORDINACIÓN

Capacidad para realizar eficientemente los movimientos, de manera precisa, rápida y ordenada

N°	CRITERIOS	valoración				
		1	2	3	4	5
9	¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?					
10	¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?					
11	10. ¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?					

## 4.- FORMALIZACIÓN

Manera en el que la institución cumple con sus roles y funciones de manera adecuada en tiempos y momentos establecidos para con la sociedad.

N°	CRITERIOS	valoración				
		1	2	3	4	5
12	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?					
13	¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades priorizadas?					
14	¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?					

Gracias por su atención.

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Planificación</b>							
1	Intervienen los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal			X				
2	La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal	X						
3	La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural	X						
4	La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos			X				
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
5	La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.			X				
6	La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	X						
7	La municipalidad publica su organigrama	X						
8	Las gerencias de la municipalidad coordinan entre si	X						
	<b>DIMENSIÓN 3: Dirección</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
9	La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad			X				
10	Las obras ejecutadas sirven a la población	X						
11	La municipalidad genera nuevos tributos			X				
12	La municipalidad genera recursos propios	X						
	<b>DIMENSIÓN 4: Control</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas	X						
14	Las obras ejecutadas se supervisan	X						
15	Las obras ejecutadas son de buena calidad			X				
16	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control			X				

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Experto Informante.  
 Dr. Flavio Ricardo Sánchez

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Preparación</b>								
1	¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?			X				
2	¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?	X						
3	¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?	X						
4	¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?	X						
<b>DIMENSIÓN 2: Concertación</b>								
5	¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?			X				
6	¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?	X						
7	¿El presupuesto de Inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?			X				
8	¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?	X						
<b>DIMENSIÓN 3: Coordinación</b>								
9	¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?	X						
10	¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?	X						
11	¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?	X						
<b>DIMENSIÓN 4: Formalización</b>								
12	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?			X				
13	¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades priorizadas?			X				
14	¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Flavio Ricardo Sánchez Ortiz ..... DNI: 23803533 .....

Especialidad del validador: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad .....

Esco, 06 de 05 del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son

  
 \_\_\_\_\_  
**Firma del Experto Informante.**



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Docu  
Información Unive  
Registro de Grado

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONAL**

<i>Graduando</i>	<i>Grado o Título</i>	<i>Institución</i>
SANCHEZ ORTIZ, FLAVIO RICARDO DNI 23803533	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b> Fecha de diploma: 05/04/1999 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO <i>PERU</i>
SANCHEZ ORTIZ, FLAVIO RICARDO DNI 23803533	<b>MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</b> CON MENCION EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATEGICA Fecha de diploma: 24/08/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERU</i>
SANCHEZ ORTIZ, FLAVIO RICARDO DNI 23803533	<b>DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b> - Fecha de diploma: 24/06/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
SANCHEZ ORTIZ, FLAVIO RICARDO DNI 23803533	<b>LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA</b> Fecha de diploma: 21/10/2014 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SAN PEDRO <i>PERU</i>
SANCHEZ ORTIZ, FLAVIO RICARDO DNI 23803533	<b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 20/07/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 04/01/2017 Fecha egreso: 16/01/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Planificación</b>							
1	Intervienen los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	X						
2	La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal	X						
3	La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural	X						
4	La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos			X				
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
5	La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.	X						
6	La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	X						
7	La municipalidad publica su organigrama	X						
8	Las gerencias de la municipalidad coordinan entre si	X						
	<b>DIMENSIÓN 3: Dirección</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
9	La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad			X				
10	Las obras ejecutadas sirven a la población	X						
11	La municipalidad genera nuevos tributos	X						
12	La municipalidad genera recursos propios	X						
	<b>DIMENSIÓN 4: Control</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas			X				
14	Las obras ejecutadas se supervisan	X						
15	Las obras ejecutadas son de buena calidad	X						
16	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control	X						

  
 -----  
 Firma del Experto Informante.

Dr. Freddy Frank Gonzales Quispe,  
 DNI. 01344083.

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Preparación</b>								
1	¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?	X						
2	¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?	X						
3	¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?	X						
4	¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?			X				
<b>DIMENSIÓN 2: Concertación</b>								
5	¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?			X				
6	¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?	X						
7	¿El presupuesto de inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?	X						
8	¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?	X						
<b>DIMENSIÓN 3: Coordinación</b>								
9	¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?	X						
10	¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?	X						
11	¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?			X				
<b>DIMENSIÓN 4: Formalización</b>								
12	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?	X						
13	¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades priorizadas?	X						
14	¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable**     **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Freddy Frank Gonzalez Quipe.    DNI: 01344083.

Especialidad del validador: Administración en Educación    Curso A.F. de 05 del 2022.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son

  
 \_\_\_\_\_  
**Firma del Experto Informante.**

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATEGICA</b> Fecha de diploma: 15/02/2010 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO <i>PERU</i>
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>LICENCIADO EN EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 20/12/1996 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</b> Fecha de diploma: 29/12/1995 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b> - Fecha de diploma: 24/06/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>BACHILLER EN DERECHO</b> Fecha de diploma: 18/02/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 24/02/2006 Fecha egreso: 30/07/2019	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI <i>PERU</i>
GONZALES QUISPE, FREDDY FRANK DNI 01344083	<b>ABOGADO</b> Fecha de diploma: 12/03/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI <i>PERU</i>



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Planificación</b>							
1	Intervienen los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	X						
2	La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal	X						
3	La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural	X						
4	La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos		X					
	<b>DIMENSIÓN 2: Organización</b>							
5	La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.	X						
6	La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA	X						
7	La municipalidad publica su organigrama		X					
8	Las gerencias de la municipalidad coordinan entre si	X						
	<b>DIMENSIÓN 3: Dirección</b>							
9	La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad	X						
10	Las obras ejecutadas sirven a la población	X						
11	La municipalidad genera nuevos tributos		X					
12	La municipalidad genera recursos propios	X						
	<b>DIMENSIÓN 4: Control</b>							
13	Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas	X						
14	Las obras ejecutadas se supervisan	X						
15	Las obras ejecutadas son de buena calidad	X						
16	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control	X						

  
**Dr. Hugo Enriquez Román**  
 ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN  
 PSICOLOGÍA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Preparación</b>								
1	¿La municipalidad realiza la comunicación a la sociedad civil para la participación en el presupuesto participativo?	X						
2	¿Los gobiernos Locales deberían informar más sobre los mecanismos de participación ciudadana para el proceso del presupuesto participativo?	X						
3	¿Usted participa en el proceso del presupuesto participativo para beneficio de su comunidad?	X						
4	¿Se capacita a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo a través de los talleres?	X						
<b>DIMENSIÓN 2: Concertación</b>								
5	¿Ud. mantiene buenas relaciones con los demás, para concertar beneficios participativos para su comunidad?			X				
6	¿La ejecución de obras públicas mejora la calidad de vida de los pueblos?	X						
7	¿El presupuesto de Inversión se ejecuta conforme a los acuerdos aprobados en el Presupuesto Participativo?	X						
8	¿La participación ciudadana es importante para el afianzamiento del presupuesto participativo?	X						
<b>DIMENSIÓN 3: Coordinación</b>								
9	¿El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su Municipalidad?	X						
10	¿El presupuesto participativo mejora la asignación y ejecución del gasto?	X						
11	¿El presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?			X				
<b>DIMENSIÓN 4: Formalización</b>								
12	¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a la población?	X						
13	¿Se cumple con la programación de ejecución de obras o necesidades priorizadas?	X						
14	¿Existe mayor participación ciudadana en las decisiones y así, reducir el factor corrupción de funcionarios y servidores?	X						

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** SEGUIR ADELANTE

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr/ Mg: ...**DR. HUGO ENRIQUEZ ROMERO.**      **DNI 23863530**  
**Especialidad del validador:** **DR. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

**Cusco, 07 de mayo del 2022.**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



**Dr. Hugo Enriquez Romero**  
 ESPECIALIDAD: INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>MAGISTER EN EDUCACION</b> CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR Fecha de diploma: 10/10/2007 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>BACHILLER EN TEOLOGIA</b> Fecha de diploma: 29/12/1997 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>LICENCIADO EN TEOLOGIA</b> Fecha de diploma: 05/02/1998 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION</b> Fecha de diploma: 28/05/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 20/07/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 04/01/2017 Fecha egreso: 16/01/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>BACHILLER EN DERECHO</b> Fecha de diploma: 22/10/20 Modalidad de estudios: A DISTANCIA  Fecha matrícula: 16/01/2013 Fecha egreso: 31/12/2018	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
ENRIQUEZ ROMERO, HUGO DNI 23863530	<b>ABOGADO</b> Fecha de diploma: 19/11/21 Modalidad de estudios: A DISTANCIA	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PACHERRES RUIZ ANGELICA YOLANDA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL EN LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022", cuyo autor es TRIVEÑO SANCHEZ WASHINGTON NILTON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PACHERRES RUIZ ANGELICA YOLANDA <b>DNI:</b> 43550877 <b>ORCID:</b> 0000_0001-9694_7685	Firmado electrónicamente por: AYPACHERRES el 15-08-2022 22:22:11

Código documento Trilce: TRI - 0374864